

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Lo que dice Canalejas. Interpelación de Sánchez Guerra. La relación de carreteras. Alendosalazar

Madrid 4.—El señor Canalejas, hablando hoy con los periodistas, ha expresado la extrañeza que le causa la importancia que los conservadores asignan a la interpelación acerca de la distribución de 7.000 kilómetros de carreteras.

Dijo el presidente del Consejo de ministros que el señor Sánchez Guerra interpondrá hoy en el Congreso sobre aquel asunto.

El jefe del Gobierno ha recomendado al ministro de Fomento que asista hoy a primera hora al Congreso, a contestar a la interpelación que los conservadores formulen.

Funda el señor Canalejas esta recomendación en que al señor Gasset le afecta más directamente la cuestión, pues también se tratará por los conservadores de la forma en que ha sido retirada del Congreso la relación de carreteras.

El señor Alendosalazar se propone ocuparse mañana del mismo asunto en el Senado.

Quejas de los diputados. Canalejas y Romanones conferencian

Madrid 4.—Los diputados a Cortes señores Maciá, Soriano y Zulueta, han indicado al jefe del Gobierno la necesidad de que en la Cámara popular se discutan las interpeleaciones sobre los asuntos anunciados, y no se dediquen las sesiones completas a las interpeleaciones de los conservadores.

Acerca de estas quejas emitidas por los referidos diputados, conferenciaron los señores Canalejas y copde de Romanones.

Dijo el presidente del Congreso que no veía otra manera de acceder a estas peticiones, que celebrar sesiones por mañana y tarde, reconociendo, lo mismo que el señor Canalejas, la razón que asiste a los protestantes.

La interpelación de González Basada. Canalejas en el debate

Madrid 4.—El presidente del Consejo de ministros ha manifestado que ignora cuándo terminará su interpeleación sobre materia económica el señor González Basada.

Hasta que hablen otros diputados no contestará al exministro conservador el señor Canalejas.

Este hará el resumen de la primera parte del debate.

El estado de Cobián

Madrid 4.—El jefe del Gobierno estuvo en el domicilio del señor Cobián.

Este se encuentra algo mejorado y permanece sentado en una butaca. Sobre el conflicto del carbón. Opiniones del presidente

Madrid 4.—El presidente del Consejo de ministros ha hecho hoy varias visitas relacionadas con las huelgas que en la actualidad sostienen los obreros de las minas de carbón.

Opina el señor Canalejas que el asunto de los carbones entraña un conflicto remoto para la nación española.

Carece de noticias oficiales relativas a la marcha de la huelga en Inglaterra.

Respecto a la solidaridad mundial entre los mineros, cree el jefe del Gobierno en la existencia de una alta solidaridad moral, pero no material.

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 4 de Marzo de 1912

Madrid 4.—A las tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde declara el señor Montero Ríos abierta la sesión en el Senado.

En el banco azul toma asiento el ministro de Instrucción pública.

Se lee y aprueba el acta de la última sesión.

Ruegos y preguntas

El señor Alendosalazar dice que hablará del plan general formado para la distribución de 7.000 kilómetros de carreteras, cuando esté presente el ministro de Fomento.

El obispo de Jaca ruega que el ministro de la Guerra le explique la razón de que no se paguen los alcances que se adeudan a la benemerita.

El señor Rodríguez Sampedro anuncia una interpelación al ministro de Instrucción pública, acerca de las palabras pronunciadas por éste en el debate sostenido con el señor Silió en el Congreso.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que se pone a la disposición de la Mesa del Senado.

El presidente de la Cámara anuncia que mañana explicará el señor Rodríguez Sampedro la referida in-

El Senado pasa a reunirse en sesiones.

Una vez reanudada la sesión, se da cuenta de lo acordado por las mismas.

Una proposición

El señor Allende Salazar presenta una proposición incidental, firmada por los señores Azcárraga, Polo y Peyrolón, Ugarte y otros senadores, pidiendo que los documentos que se traen a la Cámara para su fiscalización, no puedan ser sustraídos a la atención de los senadores sin que medie un acuerdo de la Cámara.

Dice el señor Allende Salazar que, sin que ello pueda significar un cargo contra el señor Gasset, se presenta la citada proposición para que el prestigio de la Cámara no sufra lo más mínimo.

El ministro de la Gobernación ruega que se aplazé la discusión sobre la proposición incidental, hasta tanto que esté presente el señor Gasset.

Se acuerda de conformidad con lo solicitado por el ministro de la Gobernación, y se entra en el orden del día, discutiéndose el crédito para

Las fiestas del Centenario

El señor Allende Salazar apoya una enmienda al dictamen sobre el crédito para las fiestas de conmemoración de las Cortes de Cádiz.

Contéstale los señores Galbón y ministro de la Gobernación.

Queda desechada la enmienda por 53 votos contra 35.

Se suspende la sesión por unos minutos y, a poco de reanudada, se levanta.

CONGRESO

Sesión del 4 de Marzo de 1912

Madrid 4.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, el conde de Romanones abre la sesión del Congreso.

Sientanse en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de Fomento, Marina y Hacienda.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El plan de carreteras

El ministro de Fomento amplía las explicaciones que dió el sábado sobre la retirada de la relación del plan formado para la construcción de 7.000 kilómetros de carreteras.

Manifiesta que en cuanto tuvo conocimiento de los errores que contenía el plan, ordenó retirarlo para hacer las oportunas rectificaciones.

Afirma que quiere desvanecer los rumores que se han propalado de que él pretendía aumentar las carreteras disminuyendo el número de kilómetros consignados para algunas.

Explica la tramitación del expediente, el cual estuvo en la Cámara seis días, y hubiera estado más, a no advertirsele de los errores que contenía.

Se queja de las palabras que el señor Calderón pronunció el sábado, extendiendo sus quejas a toda la minoría conservadora, por la conducta que sigue con él.

Termina diciendo al señor Sánchez Guerra, que cierre los oídos a la pasión política, y los abra a la justicia.

El señor Sánchez Guerra se lamenta de que se haya anticipado el ministro de Fomento a contestar los rumores, sabiendo que tenía anunciada una interpelación sobre dicho asunto.

Reproduce la explicación que ha tenido esta cuestión y alude al acuerdo que el Congreso adoptó el 28 del pasado mes, de nombrar una comisión que emitiera dictamen sobre el plan general de carreteras.

Repite cuanto ocurrió en la sesión del sábado, sobre la forma en que se retiró del Congreso, la relación del plan para la construcción de 7.000 kilómetros de carreteras, con el pretexto de modificar errores de copia.

Decía el presidente de la Cámara—añade—que accedió a la retirada del plan porque no se trataba de modificar las carreteras.

Pues bien; se trata de eso. Ruego al presidente que me remita el expediente.

(Un ujier se lo entrega).

Con este expediente a la vista—dice—probaré que se han introducido modificaciones en las carreteras asignadas a 40 provincias. (Grandes murmullos).

El ministro de Fomento: Hay que probarlo.

El señor Sánchez Guerra: En mi larga vida parlamentaria, no he calumniado a nadie. Esta misma tarde y en este mismo discurso probaré cuanto afirmo: para ello comprometo mi honor de caballero ante el Congreso.

El orador coge unas hojas y dice: Con letra de máquina distinta, y sobre la misma rúbrica se han hecho adiciones a las provincias de Badajoz y Castellón de la Plana.

Las hojas circulan por las manos de los diputados, que las examinan, hasta llegar al banco azul.

El ministro de Fomento se vuelve

El señor Canalejas examina las hojas.

El señor Sánchez Guerra: La hoja que se refiere a la provincia de Lérida está cambiada. Esta no tiene rúbrica ninguna y la anterior sí la tenía.

(El señor Rodés pide la palabra.) El ministro de Fomento intenta interrumpirle.

El señor Sánchez Guerra protesta ruidosamente, diciendo que el ministro de Fomento puede decir cuanto quiera, pero que no le hará caso mientras no diga lo que tiene que decir y que él recaba su libertad de diputado. (Rumores. Los liberales protestan).

El señor Sánchez Guerra insiste en que la hoja de Lérida está cambiada.

El señor Armiñán dice a gritos que son las mismas hojas.

Se promueve un incidente entre los señores Armiñán y Sánchez Guerra, que origina interrupciones de varios diputados.

El señor Sánchez Guerra dice que no es el señor Armiñán quien debe contestar a su interpelación.

El señor Rodés: Es un caso de sustitución.

El señor Armiñán: Son las mismas.

El señor Sánchez Guerra: Aquí su señoría sólo es diputado.

El señor Armiñán: Pero puedo afirmar que no falto a la verdad.

El señor Sánchez Guerra: Tengo una remota idea de que S. S. es funcionario; pero, por el cargo que desempeña tiene obligación de ver, oír y callar.

(El presidente agita la campanilla.) El señor Sánchez Guerra sigue hablando. El señor Armiñán abandona su escaño y, dando vuelta al pasillo circular, aparece al lado del señor Sánchez Guerra, discutiendo con él. El señor Maura sítase cerca de ambos. Los conservadores protestan ruidosamente. En la Cámara se promueve un escándalo mayúsculo. Los secretarios del Congreso cogen del brazo al señor Armiñán y lo sacan a los pasillos. El señor Armiñán vuelve nuevamente a su escaño.

El señor Sánchez Guerra: Espero que será respetado mi derecho; las conaciones no me harán cambiar.

Pudiera haber ocurrido—continúa—que el ministro de Fomento, por atender amistades, haya consignado en el plan algunas carreteras, en contra de los informes técnicos.

Insiste en que las modificaciones hechas en el plan alcanzan a cuarenta provincias.

El ministro de Fomento: Ya he dicho que se ha confundido la columna de las longitudes.

El señor Sánchez Guerra dice que el ministro de Fomento enteróse con sorpresa del nombramiento de una comisión que había de emitir dictamen sobre el plan, y tuvo la tentación de retirar los datos, atento solo a la idea de salvar su personalidad, aunque desamparando a los empleados del departamento.

Advierte que el expediente está amañado con habilidad.

Teniendo el expediente en la mano—dice—puede comprobarse que hay hojas de papel distinto.

Alude al señor Nicolau, diciendo que, como ingeniero, sugestionó al ministro.

(El señor Nicolau pide la palabra) Manifiesta que está autorizado para decir al presidente de la comisión técnica, que el señor Aguilera es ajeno a las rectificaciones del plan de carreteras. (Grandes murmullos).

Observa que en el ministerio algún empleado ha hecho lo contrario de lo que el ministro disponía.

Hace constar el jurrito del ministro de alardear que no se ha hecho nada en Fomento, hasta el día que él ocupó el ministerio.

Invita al presidente de la Cámara para que no se repita lo ocurrido.

Ruega a los jefes de las minorías que expogan su opinión, conviniendo en la necesidad de que se evite la repetición de casos análogos. (Aplausos de los conservadores).

El ministro de Fomento contesta al señor Sánchez Guerra, diciendo que no se niega a la fiscalización de senda.

Pero su señoría—añade—ha omitido cuanto dijo, para exponer los argumentos que ya traía pensados.

De los errores de copia—continúa—nada sabía hasta el sábado, en que se me acusó por haber violado los documentos.

¿Cómo iban a volar—exclama—si dicté una real orden para retirarlos? Por qué S. S., en vez de poner estrase en boca de un funcionario del Congreso, no la dijo por su cuenta. (Bien, en la mayoría).

Respecto a las hojas, dice que las que ordenó que se mandaran son las mismas que se han retirado, con acotaciones al margen, lo cual demuestra que no hubo suplantaciones.

Agrega que se hacen suplantaciones

El ministro de Fomento explica que el error cometido en el plan de carreteras, consistió en que se copiaron el índice de kilómetros de la comisión técnica, en vez del de la Jefatura de Obras públicas.

Yo—prosigue—lleve al Consejo último este libro (mostrando uno voluminoso) que no puede improvisarse ni enmendarse en unas horas, para hacer constar todo lo resuelto acerca de la distribución de los 7.000 kilómetros de carreteras.

No crea yo que fuera bastante mi palabra y quería que tuviese el testimonio de mis compañeros.

Habla del expediente que el señor Sánchez Guerra concepió amañado, señalando en él la desigualdad de las hojas y del color del coxiso.

Si hubiera intentado fabricar el amañado, ¡oh! las hojas serían iguales y el coxiso lo mismo, bien amañadas, como vinieron las actas de Caba (Bien, en los liberales).

Eso—exclama—es una ligereza inconcebible.

En cuanto a que el señor Aguilera no firme el informe, no es de extrañar, por que todos, absolutamente todos, los ha firmado el señor Valcarlos, como secretario de la comisión técnica.

Si el señor Aguilera no estaba conforme, pudo haber formulado un voto particular en vez de ir a la escuela de la casa de S. S. a contarle tales cosas.

Explica después sus deseos de hacer una ampliación de 3.000 kilómetros, con la que resultarían todos favorecidos.

Manifiesta que, entre los peticionarios de la referida ampliación, figuran 17 conservadores.

Se suspende la sesión durante cinco minutos.

Luego de reanudarse, el señor Gasset continúa diciendo que no tiene inconveniente en que todos discutan sus actos.

Hace resaltar que el hecho que se discute está sometido al estudio de una comisión compuesta por individuos de todos los lados de la Cámara.

Comprende la prisa por discutir el plan si pudiera demostrarse algún delito de falsedad.

Sostiene que la peroración del señor Sánchez Guerra está llena de inexactitudes.

Rechaza las acusaciones de dicho señor, una a una, y revela que en cierta ocasión la compañía del ferrocarril de Puertollano a Córdoba, estuvo 14 años sin construir el ferrocarril, y solicitó la devolución de la concesión y la devolución de la fianza de 750.000 pesetas.

Con motivo del asunto, se incoó el oportuno expediente administrativo.

El director y el Consejo de Obras públicas informaron en contra.

Años después un ministro conservador resolvió el asunto en el sentido de la devolución de la fianza.

(Voces: Nombres, nombres)

El ministro de Fomento: El ministro era el señor Alendosalazar y el director de Obras el señor Espada.

Termina el señor Gasset mostrándose pesimista respecto a los juicios de los hombres y a la injusticia con que algunos proceden y doliéndose de que no se reconozca el valor de sus trabajos.

El señor Rodés dice que la primera hoja que se llevó al Congreso estaba firmada y la devuelta como anti gua carece de firma, habiéndose además variado el orden de las carreteras, para incluir una que no lo estaba, eliminando a dos que se incluye ron. (Rumores)

Pide el libro rojo donde consta el plan de carreteras aprobado por el Consejo de ministros, para confrontarlo.

(El señor Gasset envíaselo con un ujier después de sostener un animado diálogo con el señor Rodés.)

El ministro de Fomento aclara que se trata de carreteras en condiciones que se incluyen en previsión de que se aumentara el plan.

El señor Rodés insiste en sus manifestaciones.

El ministro de Fomento manifiesta que no se explica lo ocurrido, indicando que esclarecerá lo ocurrido.

Repite lo que ha debido contener la relación de carreteras, afirmando que de los errores sustanciales, él es inculpable.

Serán culpables—exclama—las personas que han interpretado mal las órdenes que se les dieran.

El señor Sánchez Guerra rectifica. Pide el expediente del ferrocarril de Puertollano.

Manifiesta que se defenderán cuando llegue la ocasión los señores Alendosalazar y Espada.

Sostiene que las modificaciones han debido hacerse sin retirarse del Congreso la relación de carreteras

si se dictaba una real orden, como

de ministros que recayó sobre datos incompletos, no es válido.

Agrega que debe hablar el señor Canalejas y termina presentando y defendiendo una proposición incidental firmada por los conservadores, republicanos y carlistas, pidiendo se acuerde que, para mantener las prerrogativas de la Cámara, sin acuerdo de ella no puedan salir de la misma documentos sometidos a su fiscalización.

El ministro de Fomento insiste en que es inexacto que se hayan introducido modificaciones substanciales en el plan de carreteras.

Si existieran—dice—exigiría la responsabilidad de los funcionarios, toda vez que las instrucciones dadas a éstos fueron terminantes.

Añade que, cuando conozca el resultado de la votación, a él amoldará su conducta, aunque sabe que su dimisión produciría regocijo a los conservadores.

Desde luego advierte que, como ministro, no consentirá que la proposición incidental se apruebe, por que representa un voto de censura.

El presidente del Consejo de ministros declara que está conforme con el espíritu de esa proposición incidental, pero que debe modificarse.

Más adelante—afirma—mediante la reforma reglamentaria, cuando no existan pasiones en los debates ni haya relaciones con el caso presente se discutirá, pues de aceptar se la proposición ahora, representaría un voto de censura para el ministro.

Además—agrega—dicha proposición contiene palabras como "sus tracción", que son poco adecuadas.

Pide al señor Sánchez Guerra que retire la proposición incidental.

El señor Azcárate manifiesta que se han formulado cargos gravísimos y claros y que el ministro de Fomento, único responsable, los ha dejado sin contestar.

Créame—dice—yo, después de esto, por razones de ética, no permanecería en el ministerio, aún descontando la votación nutrida de la mayoría, después de las palabras pronunciadas por el señor Canalejas.

El señor Salillas interviene, añadiéndose a las manifestaciones del señor Azcárate y agregando que el asunto no debe quedar sin resolución, para evitar que la opinión desconfíe del Parlamento ante la repetición de estos hechos.

El señor Vázquez Mella también se adhiere, recomendando una resolución urgente, para evitar que las impurezas aumenten dentro del régimen parlamentario.

El señor Senante se expresa en términos análogos.

Habla el señor Maura, diciendo que el asunto presenta dos aspectos; uno que se refiere a las carreteras, en el cual se ha patentado la justa impugnación contra el ministro de Fomento; otro, respecto a la necesidad de robustecer las garantías de la Cámara con los documentos que se someten a su fiscalización.

En esta parte—continúa—se ha demostrado la unanimidad de las minorías, pero el jefe del Gobierno, dentro de la complejidad de sus deberes, nos ha expuesto el momento de la reforma del reglamento. Aceptamos la propuesta y retiramos la proposición.

El presidente del Consejo insiste en sus anteriores manifestaciones.

El señor Sánchez Guerra retira la proposición.

El ministro de Fomento resérvase para interpretar la importancia de lo ocurrido, respecto al contenido de la proposición incidental.

El presidente del Consejo coincide con las manifestaciones del ministro de Fomento, protestando de las palabras pronunciadas por los señores Azcárate y Salillas, y asegurando les demostrará la sinrazón que les asiste.

Se da por terminado el debate y se levanta la sesión.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Lo que dice la prensa

Madrid 4.— Toda la prensa hace comentarios vivísimos de la sesión del Congreso, reconociendo que ha sido una mala jornada para el Gobierno.

Mañana se reproducirá el mismo asunto en la sesión del Senado.

¿Dimitirá Gasset?

Madrid 4.— La sesión del Congreso despertó hoy gran expectación, haciéndose al terminar animados comentarios.

Creer unos que el señor Gasset dimitirá, asegurando otros que continuará al frente del ministerio de Fomento.

Conviene la mayoría de los políticos en que la situación del señor Gasset es difícilísima.

Lo de Marruecos

Los examinados franco españoles que examinan el problema de las aduanas marroquíes.

Las negociaciones con Francia. Entrega de una nota. Reserva

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

Acerca del contenido de la nota referida se ha guardado gran reserva.

Los señores García Prieto y Geofray no volverán a reunirse hasta que conteste Francia a la nota de España.

Madrid 4.— El ministro de Estado ha entregado esta mañana al embajador francés una nota, en la cual contesta España a la última nota de Francia.

bre y la reapertura de los centros clausurados.

La comisión entregó el mensaje que contenía dichas peticiones al alcaide de Gijón.

Un obrero habló desde un balcón del Ayuntamiento, recomendando a los manifestantes que se disolvieran con orden.

PEZ MENSTRUO

Madrid 4.—De San Sebastián participan que unos marinos han cogido a dos millas del puerto, un enorme pez de 3 75 metros de largo, cuyo peso es de 170 kilos.

Dicho pez tenía clavado un arpón. Los concedores dicen que estos peces son procedentes de los mares de América y que el de que se trata es idéntico a otro, cogido en Bilbao hace quince años.

ZARAGOZA

Una conferencia. Madrid 4.—Informan de Zaragoza que el señor Zancada ha dado una conferencia en el centro de la Juventud liberal, exponiendo el programa del señor Canalejas.

VALENCIA

Una explosión. Madrid 4.—De Valencia comunican que, a causa de una imprudencia, se originó la explosión de unos bocoyes de alcohol.

Resultaron tres heridos gravísimos. Conmemoración patriótica. Misa de campaña. Discurso de Primo de Rivera.

Madrid 4.—Telegrafían de Toledo que han llegado a dicha capital los invitados al descubrimiento de la lápida que ha de perpetuar la memoria de los muertos de Mevilla.

Reino gran entusiasmo en la academia de Infantería. Después de celebrarse la misa de campaña, descubrióse la lápida.

El general Primo de Rivera pronunció un discurso patriótico, terminando el solemne acto con un fraternal banquete.

ALICANTE

Detención de un granadino. Madrid 4.—Según participan de Alicante, ha sido detenido en aquella población un granadino, llamado Antonio López, que está complicado en la ejecución de un crimen.

GADIZ

El Reina Regente. Madrid 4.—Informes recibidos de Cádiz dan cuenta de que se ha suspendido la salida del Reina Regente de aquel puerto, a causa de averías.

Extranjero. CHINA. Los saqueos. Los muertos y heridos. El presidente contrariado.

Madrid 4.—Informes recibidos de Pekín dicen que en los saqueos han resultado más perjudicados los Bancos y casas de préstamos.

Los príncipes y funcionarios del Estado, han sido respetados. La mayoría de los muertos y heridos lo han sido por balas perdidas.

El presidente de la república se hella contrariadísimo, pues la división del ejército sublevada, la creía más fiel al nuevo régimen, que las restantes divisiones.

FRANCIA

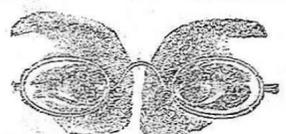
Una resolución. Madrid 4.—Telegrafían de París que el ministro de la Guerra ha resuelto crear batallones de negros en Argelia y Marruecos.

Desacuerdo. Reparto de socorros. El orden público. Madrid 4.—Despachos telegráficos transmitidos de Londres dan cuenta de una nueva conferencia celebrada entre los patronos y obreros mineros que siguen en desacuerdo completo.

En Devonshire se ha hecho el primer reparto de socorros a los huelguistas. Se ha acordado en Escocia el paro general de los mineros.

En un mitin celebrado en Daulais, acordaron los huelguistas auxiliar a la policía para mantener el orden.

OPTICA MODERNA



Para conseguir corregir la visión próxima y lejana a su estado normal, es preciso usar cristales de perfecta acomodación y de claridad inmejorable.

Única casa: MORALES, Optico - Zocodín, 51. La infinidad de recetas despatchadas con arreglo al dictamen de los señores Oculistas, es la mejor garantía de esta casa.

Sabéis cual es el almacén de tejidos que más baratos vende sus artículos en Granada? EL LEON

Sección Religiosa

Cantos para hoy. Santos del día 5.—San Eusebio, San Teófilo y Ntra. Señora de África.—Hoy es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.—Mañana, el ayuno y abstinencia es como hoy.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Damiano, obispo y doctor, 23 Febrero con rito doble y color blanco, conmemoración y último Evangelio de la Feria. Credo.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (Santas Perpetua y Felicidad, mártires) con conmemoración del antecedente y de la Feria.

Jubiléo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sta. de las Angustias. Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de la oratorio de los Pizos. En sufragio de don Ramón Noguera a devoción de su viuda e hijos. Se manifiesta a las siete y media de la mañana y se oculta a las seis de la tarde.

Jubiléo concedido en la iglesia de San Juan de Dios. Los señores marqueses de Balboa por sus intenciones.—Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las ocho de la noche. Rosario.—En la Catedral, a las nueve.—En San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral a las nueve y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, a las nueve y cuarto.—En San Juan de Dios a las nueve.—En los Pizos, a las nueve y media. Mates de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso a las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, a las siete y media. En San Andrés y San Juan de Dios, a las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, a las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, a las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, a las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las nueve y nueve y media.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José, y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena desde las siete a las diez.—Hay Misa a las diez, con exposición de S. D. M. en la Capilla de la Corte de Cristo.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y oratorio de los Pizos. Misión Eucarística.—En San Antón a las seis y media de la tarde por los RR. PP. Hitos y Castro Quero. Novena en honor de San Juan de Dios.—En su iglesia, a las seis y media de la tarde y predica el M. R. P. Ildefonso Ruiz, Misionero del Inmaculado Corazón de María. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Gracia, en su iglesia (Seminario).

LUX EDEN. Hoy debutan los hermanos Olier, pareja de bailes españoles, que vienen precedidos de gran renombre.

Las películas que envía la casa Pathé siguen siendo preciosas y muy del agrado del distinguido público que llena diariamente el salón.

Sección Judicial

Señalamientos para hoy. Sala de lo civil.—Juzgado de Velez Málaga: don Manuel Jiménez Gutiérrez con la sociedad azucarera «Larios», sobre reclamación de cantidad por accidente del trabajo. Abogados, señores López del Riego y Vela; procuradores, señores Casas y Tortosa; secretario, señor Serra.

Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Quadix: contra Raimundo García López, por violación. Tribunal de jurado. Abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Cano; secretario, señor Valverde.

Sección segunda.—Juzgado del Salvador: contra Antero Revelles Gomez, por injurias. Abogado, señor Jiménez López; procurador, señor Andrade; secretario, señor Lezano.

UN ROBO. En la madrugada de anteaer dio conocimiento a la guardia civil del puesto de Turón, Francisco Fernandez Soto, casado, de 60 años, habitante en el corral del Orcajo, de que, al regresar del campo con su mujer, observó que de un arca le habían robado 15 pesetas.

Los moradores del cortijo del Pozuelo vieron saltar las tapias del cortijo del Orcajo a un sobrino del denunciante que se llama Juan Vargas Cruz, de 17 años, natural y vecino de Beja (Almería).

Delegacion de Hacienda. Hoy se abonarán libramientos a don Domingo Pena, don Francisco Mariño, Administrador principal de Correos, don José Asenjo, don Carlos Mostalvo, don Eduardo Peñáz, don Emilio Guiso, don Miguel Casero, don Francisco Fernández, don José Maldonado, don Eduardo Mendoza, don Mariano Alonso, don Eloy Maresca, don Francisco Gutiérrez, don Carlos Martínez, jefe del centro de telégrafos y depositario pagador.

ESPECTACULOS

TEATRO CERVANTES. Función para hoy. Tres magníficas y variadas secciones, la 1.ª a las 8 y 1/2, la 2.ª a las 9 y 1/2 y la 3.ª a las 10 y 1/2.

1.ª Sinfonía. 2.ª La notable bailarina española Lola Jiménez. La Perla de Andalus. 3.ª La célebre Danseuse exótica francesa, La Sanchaja. 4.ª Presentación de Miss Nelly Neil. Entrada principal, 25 céntimos, páriso, 20.

Consulta especial. De enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos a cargo de D. Arcadio Angel Burgos Canals. Profesor Ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina. De 4 a 6. Sacristía de San Matías 1. principal



CUESTA POCO CONSERVAR LA SALUD.

Es muy sencillo gozar de salud si uno sabe cuidarse. Las enfermedades se apoderan por lo general de la gente, por no acudir a tiempo con el tratamiento más indicado. Es fácil evitar muchos sufrimientos y gastos en la curación si el sentirse mal se emplean con presteza los medios para curarse. Por ejemplo el Raquitismo

cuidándolo debidamente desde un principio se puede atajar y curar, pero si el tratamiento es inadecuado ha de empeorar. He aquí una narración que demuestra el hecho. "Mi hija, Luciana de 2 años de edad, estaba muy raquítica y era pequeña por su edad; también era imperfecto su desarrollo, pues tenía una pierna bastante más delgada y débil que la otra, lo cual le hacía andar mal. El médico dijo que le diésemos la Emulsión Scott

Emulsión Scott

porque a la niña le hacía falta un reconstituyente energético. Los resultados han sido excelentes, mi hija anda bien, ha adquirido un desarrollo natural y no quedan en ella trazas de raquitismo." Pedro Fusté-Pobla de Claramunt (Barcelona) 31 Marzo 1911. El remedio por excelencia y el más rápido en todos los casos de raquitismo es la Emulsión Scott. Si en vuestra familia sufre alguien de raquitismo, procurad la Emulsión Scott, pues igual os aconsejaría el médico al ser consultado. La Emulsión Scott es el remedio seguro para curar el raquitismo, pero tiene que ser la de Scott. Ninguna otra Emulsión tiene una lista tan larga y oporpendente de curaciones en todos los países civilizados. Tenéis raquitismo? Pues comprad la Emulsión Scott hoy mismo. La de Scott tomada a tiempo, cura el raquitismo en cualquier época de la vida, ya se trate de niños, adultos o ancianos.

Una muestra gratis se será enviada por D. Carlos María, Calle de València 333, Barcelona a cambio de 75 cént. en sellos para el franqueo.



ARGENTINA

Sociedad Anónima Minera. Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria para el día 17 del actual, a las nueve de la noche, en el domicilio social, Gran Vía, 65 3.ª derecha, con la siguiente Orden del día: 1.ª Lectura de la relación de accionistas que sisten a la Junta general. 2.ª Lectura de los artículos del Reglamento que tratan de las Juntas generales. 3.ª Lectura y aprobación si procediere de la Memoria, cuentas y balances del ejercicio de 1911. 4.ª Proposiciones. Las acciones se admitirán en depósito con arreglo a Estatutos, los días laborables de tres a cinco de la tarde, en el domicilio social, desde la publicación de este anuncio hasta el 15 del actual. Granada 1.º de Marzo de 1912.—El Presidente del Consejo, Emilio Moreno.

SUBASTA La Confianza

Méndez Núñez, 10 (antes Navas) El día 6 de Marzo de 1912, a las doce de su mañana, se venderán en pública subasta todos los efectos que desde 1.º de Enero de 1911 al 31 del mismo mes y año, hayan cumplido doce meses y no sean retirados o renovados, más los que quedaron sin subastar en la subasta del 7 de Febrero de 1912.

Se vende un piano vertical de estudio, en muy buenas condiciones. Para verlo, Plaza Nueva, 15, principal, izquierda.

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos. De venta en las principales farmacias

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas para el paciente llegar al deseado periodo de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios. ¿Qué hacer: unos frascos de jarabe HIPOFOSFITO SALUD le han dado fuerza que no tenía en los nervios y la sangre, todas las funciones han vuelto a la normalidad, la restauración de fuerzas es evidente y un VEGOR FISICO MA YOR QUE EL NORMAL, está curado y puede volver a su negocio contento y satisficido del favorable éxito obtenido con el jarabe HIPOFOSFITO SALUD de Chien y C.ª, unico aprobado por la Real Academia de Medicina.—Se vende, en las principales farmacias.

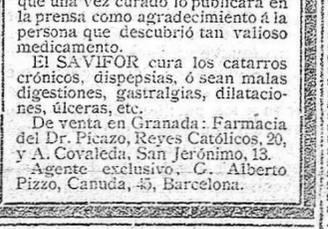
UN SACERDOTE ATORMENTADO

Durante 12 años, el abate señor Duval fue víctima de un tormento que solo los que lo conocen pueden comprender las terribles consecuencias. Fue atacado de sordera casi completa con rumbidos violentos. Agotada su paciencia después de haber ensayado toda clase de remedios, consiguió curarse radicalmente en dos meses, por un procedimiento sencillo que por caridad se ha a un deber de indicar gratuitamente a todas las personas que le escriban N. DUVAL, 110, rue Beaumur, París.

Me obliga un deber sagrado que cumplo hoy en declarar cuanto sigue a los enfermos del ESTOMAGO

Cuando en mí, toda la esperanza estaba acabada y no esperaba más que solamente el momento del sueño eterno como mi único descanso, puesto que más no podría sufrir, el ESTOMAGO me llevaba a la tumba, pues una humilde persona me salvó mi existencia y sólo me pidió hiciera público en la prensa que mi vida fué salvada gracias al ELIXIR ESTOMACAL SAVIFOR, cuya historia breve voy a explicar. No recuerdo los años que venía padeciendo del ESTOMAGO, todo lo probé, y repito que cuando nada más quedaba de mi vida, un médico que el caso me hice conocer, me indicó el SAVIFOR y me suplicó que una vez curado lo publicara en la prensa como agradecimiento a la persona que descubrió tan valioso medicamento. El SAVIFOR cura los catarros crónicos, dispepsias, ó sean malas digestiones, gastralgias, dilataciones, úlceras etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.



ENCONTRÓ SU FORTUNA

LEED LA TOS. Aflicta desde 6 años al obrero Ramón Dereuras, y a pesar de haber acudido a todos los medios para salvarse de la TOS, que lo había dejado en la ruina completa y en la imposibilidad de ganarse la vida, recibió la visita de un médico benefactor que le indicó como medio de salvación el POLIBALSAMICO CONDOR. Cuatro días después de usar dicho medicamento, empezó la fortuna del obrero Ramón Dereuras. Libróse de su mal atroz, fué colocado en una finca como encargado y sus penas pasadas que fueron explicadas a todos, le valieron el encontrar el corazón generoso y noble de su amo que le regaló una finca rústica, y que hoy fuerte en su salud y sin molestia alguna, es considerado en su pueblo como uno de los más ricos, pues no podrán ustedes negar que si este hombre no encontraba su salvación con POLIBALSAMICO CONDOR hoy quién sabe dónde estaría. Pues no olvidéis que para curar vuestra TOS no hay otra fortuna que el POLIBALSAMICO CONDOR, en jarabe ó pastillas. El POLIBALSAMICO CONDOR cura la TOS, catarros crónicos de la laringe, bronquitis crónicas, asma, pleuritis, tuberculosis, etc.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleda, San Jerónimo, 13. Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Optica

Física, Cirugía, Matemáticas, Teléfonos y Pararrayos. PEDRO GUZMAN — sucesor de Manobalob Reyes Católicos, núm. 13 (acofuina a la de Salamanca)

Consulta médica

A cargo del Dr. Antonio Lara General, de 10 a 12.—Páris obreros, de 8 a noche.—Gratis todos los días hábiles, de 3 a 4.—Enfermedades propias de la mujer, de 1 a 3. Villamena, 8.—1.º

PARA SU CABALLO

Señor! UNGÜENTO ROJO MÉRÉ de P. MÉRÉ de CHANTILLY, en Orleans (Francia) Cura rápidamente las COJERAS, entumecimientos, coquezas, Espasmos, Sobresueños, Formas, Estuerzos, Molests, Voladuras, etc.

En SAN JOSÉ

Gran realización verdad de géneros de abrigo y otros. Importantes descuentos del 10, 20 y 25 por 100, que se roban del importe de las compras de los precios baratos que tienen fijados los géneros

El 20 por 100 se descuenta en Japonicas, Figaros, Kimonos y Gabanes de lana, en Edredones, Telas para Mantos y Sotanas, Mantelerías de hilo con encaje, Tiras bordadas, Volantes para Enaguas y Vestidos y otros. El 25 por 100 se descuenta en todos los encajes Valencienc, Frivolité, Suizos, Punto ruso, Tiras bordadas en color y otros. El 10 por 100 se descuenta en todos los Cohorteros, Mantas de viaje, Mantos de pelo, Chales, Toquillas, Nubes, Tapetes de alfombra y de mesa, Camillas, Pañetes y Paños de lana, Franelas de algodón, Sayas, Refajos, Bufandas y otros muchos géneros.

En el género negro para Señoras, en el género blanco de todas clases y de color que se vende por medida y en todo el género de punto para uso interior, se hacen importantes rebajas. Los descuentos se hacen por unidad de peseta. La forma de venta de esta Casa, da derecho al comprador para reintegrarse del importe de sus compras durante el año, lo que facilita poder comprar de balde hasta el Equivo de Noviembre.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

GRAN ACONTECIMIENTO COMERCIAL

Desde el lunes, el que quiera, puede vestirse casi de balde. En LA ACCITANA se realizan todas las existencias que había en LA CONFIANZA. Conviene a todos visitar LA ACCITANA antes de comprar ningún género en otro establecimiento. Cohorteros, Colchas, Camisetas, Calcetines, Medias, Toquillas, Chales, Trajes para señoras y caballeros, Sábanas de hilo y de algodón, y cuantos artículos se deseen, se realizan, desde el lunes, en LA ACCITANA a precios desconocidos. Urge dar salida a muchos géneros, para hacer sitio a las grandes compras que hay hechas para la próxima temporada.

LA ACCITANA—Arco de las Cucharas

GRAN EXPOSICIÓN DE MUEBLES

Placeta Santo Cristo ENTRADA LIBRE Muebles de todas clases y estilos.—Últimos modelos.—Especialidad en decorado de habitaciones.—Extenso surtido en tapicería y cortinajes.—Se facilitan muestrarios, proyectos y presupuestos.

FÁBRICA Y ALMACENES EN ALMERÍA José Martínez Herrera Exportación a todos puntos

MOSAICOS HIDRÁULICOS SAN JOSÉ Torres y López DESPACHO Y FÁBRICA 16, Calle Real de San Lázaro, 16 (frente a la Cruz Blanca) 30.000 metros de existencia Los mejores y más higiénicos pavimentos Pedid el catálogo

BALNEARIO Y AGUAS DE LANJARÓN

Carreras y Compañía Como arrendatarios de dicho balneario, tienen el honor de ofrecer al público las acreditadas aguas de mesa y medicinales, cuyas especialidades son bien conocidas cuando se expenden en el único depósito establecido en la Gran Vía de Colón 4 y en el establecimiento de colonias de D. Eduardo Ruiz Galvez de Zalduzquina, Mesocés, 102. Se considerarán falsificadas todas cuantas sean de distinta procedencia. Para dar mayores facilidades al público, en breve se establecerá el despacho de AGUAS a domicilio, por medio de abonos.

POLVOS NOËL

Los médicos más eminentes los recomiendan para los escocidos de los niños, ardores, granos, rojeces, erupciones, grietas, sacudidos, grietas y demás irritaciones cutáneas e higiénicos de la piel. NOËL es la que con la humedad y el frío se agréten cara y manos. NOËL único preventivo de los sabalones. NOËL para los caballeros después de afeitarse es imprescindible, pues evita el ardor de la navaja y previene cualquier infección. NOËL el mejor para la toilette de señoras. NOËL excelente antiséptico ¡el mejor de todos! exigid la marca. De venta en todas las buenas Droguerías, Perfumerías y Farmacias de todas partes. Botes, presentación exquisita, ricamente perfumados, 1'25 pesetas. Botes grandes de 6'75, 9'50 y 9'25 pesetas. Unico Agente en España y America Latina, JOAQUIN FAU, calle Mallorca, 181.—Barcelona. Puntos de venta en Granada: Enrique Peña, Vinda é Hijos de Avila, Vicente Cortés, Antonio Covaleda, Francisco Galvez, Francisco Gonzalo, Antonio Guiole, Miguel Núñez, Antonio Oñaña, José Zambrano, Antonio Ramos, Manuel G. Alarcón, Sres. González Perales, Isaac Sautella y todas las Droguerías, Perfumerías y Farmacias de la provincia. Representante: JESUS ASENJO.—Eivira, 79

Maderas

Importadas directamente de las mejores procedencias. Grandes Almacenes y Fábrica de aserrar y cepillar de FRANCISCO LOPEZ ATIENZA, situados junto a la estación de los Andaluces, donde el público encontrará gran surtido en todas las esquadras y largos, en maderas de Pino Rojo, Pinzapó y Melis ó tea de superior calidad y a precios sumamente económicos. ENTARIMADOS DE TODAS CLASES ENTRADA POR LA CALLE REAL DE SAN LÁZARO, NÚM. 63 Teléfono n.º 177 Oficinas: San Antón, 40 y 41

CREMA PARISIEN

Enfermedades de los Ojos Consulta especial por el DR. GUILLERMO SÁNCHEZ AGUILERA Ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 2 a 4. Días festivos, de 11 a 12. Plaza de la Universidad, núm. 2

Jarabe del Profesor Girolamo

Polvos y cachets Pagliano de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación
Exigid siempre el nombre del Profesor **Girolamo**
Se vende en las principales farmacias y droguerías
Unicos agentes en España: **J. URIACH Y COMPAÑIA**.—Moncada, núm. 20, Barcelona

VALIOSO REMEDIO
Pastillas DAVIDSON
A LA COCAINA
CLORO-BORATO DE SOSA Y MENTOL

Las irritaciones de la garganta se curan con rapidez; la Tos, Ronquera y todas las enfermedades de las vías respiratorias, sólo pueden curarse radicalmente con las PASTILLAS DAVIDSON.

El beneficio mayor que aportan dichas pastillas a los enfermos, es que desaparecen como por encanto las llagas de la boca, tanto como procedencia de infecciones gástricas ó consecuencia de enfermedades sífilíticas.

Debido á ser aromatizadas las PASTILLAS DAVIDSON, resultan muy agradables al paladar y á la vez son apetecibles á los más reacios á tomar medicamentos.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.
Agente exclusivo, G. Alberto Pizzo, Canuda, 45, Barcelona.

Todas las **ENFERMEDADES del PECHO**
TISIS, RESFRIADOS DESCUIDADOS
BRONQUITIS AGUDASICRÓNICAS, GRIPES, etc.
se curan radicalmente con las

Capsulinas Clin a Fosfotal

Único tratamiento racional, completo y realmente eficaz de las Afecciones de las Vías Respiratorias.

Combate los Fenómenos inflamatorios.
Descarta todo peligro de complicaciones.
Restablece las fuerzas del enfermo.

« Desde que empleo el FOSFOTAL, no he registrado una sola defunción por enfermedades del pecho. »

D. GORGON, de la Facultad de Medicina de París, 1334
5, Rue de Métrien, PARIS.

Para recibir el folleto explicativo, FRANCO DE PORTE, basta dirigirse á los Señores BASCANS Y BALINAS, 441, Claris, Barcelona.

Salicida Piza

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias, droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

“LA GLORIA” FÁBRICA DE PAN

JOSÉ RAYA

Campo del Príncipe, núm. 17 Teléfono “Gloria”

Hoy no puede decir Granada lo que otras veces hemos oído: he comido en la capital H un pan riquísimo. Hoy tiene esta capital una fábrica de pan, que no existe otra en higiene y condiciones y á donde toda operación de amasijo se hace por aparatos mecánicos, que la mano del obrero sólo toca para ver el pan to que debe tener, así lo confirman personas científicas que conocen las panaderías de las principales capitales de Europa.

Más, me dijo un Señor muy conocido, mi casa no consumirá más pan que de esta fábrica; desde entonces me honra y me favorece.

La fabricación de pan está muy lejos de ser tan sencilla como el 95 por 100 lo creen. El kilo de pan varía 15 céntimos de una clase especial á otra inferior; además dicha elaboración está sujeta á operaciones tan delicadas, que no puede emplear el fabricante que vende barato.

Esta casa está dedicada á la elaboración de pan especial. La clase GLORIA FLOR, á 34 céntimos y la clase GLORIA LUJO, á 40; ningun fabricante puede hacerlo en igualdad de condiciones á dicho precio, ni aun más caro.

La competencia de las industrias, las exigencias del público, hace que los pueblos no puedan comer pan bueno.

No confundir las señas: Campo del Príncipe, 17.—LA GLORIA

MOTRIL

GRAN H. COMERCIO

Director-Propietario
ALBERTO CABARROCAS ROS

El mejor de su clase = Cómodas é higiénicas habitaciones = Servicio esmerado = Luz y timbres eléctricos en todas las habitaciones y dependencias generales del Establecimiento = Gabinete de lectura = W. C.

Carrillo y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA
Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfatos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y sales de potasa.

SUCURSALES:
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23.
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

LA CORRESPONDENCIA Á NUESTRAS OFICINAS DE GRANADA
Alhóndiga, 11 y 13

NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

SINGER

MÁXIMA LIGEREZA.
MÁXIMA DURACIÓN.
MÍNIMO ESFUERZO en el trabajo.

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y del artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc. por medio del

TRATAMIENTO DE L. RICHELET



¡Jamás ha habido un descubrimiento como el de L. Richelet (farmacólogo-químico en) Sedan (Francia), en lo concerniente á las enfermedades de la piel y de la sangre. A continuación indicamos las afecciones que más particularmente son curadas por este prodigioso tratamiento.

Escamas, herpes, impétigos, acné, sarpullido, prurigo, rojeces, sarpullidos faringícos, psoriasis, sycosis de la barba, coqueones, enfermedades del cuero cabelludo, afecciones de la nariz y oídos, llagas y coqueones varicosos de la pierna, enfermedades sífilíticas.

La curación es igualmente segura en los trastornos de la circulación en el hombre y en la mujer, y en el artrismo, reumatismo, gota, dolores, etc.

Este maravilloso tratamiento, ejerce su acción tanto en el punto donde se localiza el mal como en la sangre, que la deja completamente purificada y regenerada.

El tratamiento de L. Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias y droguerías de España, Canarias y Baleares.

Pídanse hoy mismo un folleto ilustrado en lengua española al autor Sr. RICHELET, ó al depositario general en España D. FRANCISCO LOYARTE, droguería, calle San Martín, 33, SAN SEBASTIÁN, y será remitido gratuitamente.

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia)

Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). SAN SEBASTIÁN.—Depositarlos en GRANADA: Isaac Santaella, calle de San Jerónimo, 10.—Doroteo Gonzalo, calle de Salamanca, n.º 12. Farmacia y Droguería.—Droguería en ALMERÍA, Eugenio de Bustos, calle de Granada, 25; José Toro García, calle Santo Cristo.

¿ES V.º FUERTE?

NO!

Pues la CLICO-CARNE

Concentrada de M. ESTEVE
OS DARÁ LA VIDA

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es el TÓNICO RECONSTITUYENTE único conocido en el MUNDO ENTERO y no hay MEDICO español ó extranjero que deje de recetar tan PODEROSO MEDICAMENTO.

VIGORIZADOR DEL SISTEMA NERVIOSO
RECONSTITUYENTE PRIMOROSO
ESTIMULANTE VITAL-APERITIVO
DEPURADOR DE LA SANGRE
ALIMENTO INDISPENSABLE

Adultos y niños, todos en general, deben tomar la CLICO-CARNE CONCENTRADA. Están ustedes obligados á no separarse de la misma, pues los que la usaron y los que la usen, son los únicos que ofrecen la GARANTIA necesaria á los enfermos, que indispensablemente han de acudir á tan poderoso remedio si quieren gozar de una salud fuerte.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA conviene á los que padecen de Debilidad constitucional, Demacración excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Anemia, Corosis, Neurastenia y las Distrofías.

La CLICO-CARNE CONCENTRADA es un gran alimento, reconstituyente primoroso, corrige el Estreñimiento, facilita el desarrollo en los niños, de gran utilidad para el Cáncer del estómago y ofrece un resultado incomparable en las enfermedades de Tifus, Paludismo y Hemorragias.

De venta en Granada: Farmacia del Dr. Picazo, Reyes Católicos, 20, y A. Covaleta, San Jerónimo, 13.

VIDES AMERICANAS

GRANDES PLANTACIONES DE PIES MADRES
Estiadas-Barbados-Injeritos Selección y autenticidad garantizadas
PRECIOS POR CORRESPONDENCIA
Variedades únicas que cultivamos: Aramón X Rupestris Gancin núm. 1
Aramón X Rupestris Gancin núm. 9
Mourvedre X Rupestris núm. 1202

AQUILES MORALES Y HERMANO
PROPIETARIOS VITICULTORES
Monteagudo (Navarra)

Los informes oficiales que de estos viñedos dá D. León Laguna, Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico de Aragón y Rioja, en el “Boletín Oficial” de la provincia de Zaragoza, correspondiente al 4 de enero del año actual, dicen como sigue: “Que los viñedos que los Sres. Aquiles Morales y Hno. tienen establecidos en la finca del “Prado”, término municipal de Tarazona, se hallan en el mismo buen estado de cultivo que pudimos observar el año anterior. Se observa el presente año, con relación al pasado, una reducción notable de madera de la variedad Aramón X Rupestris Gancin núm. 1 en atención á la preferencia que en general tienen los viticultores por el Aramón núm. 9 y el Mourvedre X Rupestris núm. 1202. De todas maneras, tanto los pies-madres de las tres variedades citadas, como los injertos de garachá sobre el 9 y el 1202, que presentan excelente desarrollo á pesar de los fuertes ataques del Mildew, tienen los brotes muy bien desarrollados y la salida de los últimos perfecta, siendo el tanto por ciento de los injertos, predichos bastante elevado.”

Los Agricultores que hayan de repoblar sus viñedos ya saben, por los informes que anteceden, que esta casa puede hacer sus ventas de vides americanas con la mayor garantía de autenticidad y selección, bases principales para el buen resultado de las plantaciones.

EL AZÚCAR PURGANTE

L' IDEAL, G. Cazorla

es el más agradable, económico y seguro de todos los purgantes

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

L' Assicuratrice Italiana

Compañía de Seguros contra Accidentes

Seguro individual
Seguro de responsabilidad civil
Seguro colectivo de Obreros

Sucursal Española: Paseo de Colón, n.º 17.—Barcelona
Subdirector en Granada y su provincia
DON FRANCISCO DEL SAZ ABAIÓN
Paseo de la Romba. Hotel n.º 1

EL PASAJE

Taberna de Miguel Ortega

Vinos de las mejores marcas—Especialidad en los de Valdepeñas, Caravantes y Puebla.—Anisados de todas clases.—Rute y Cañalla superiores.
Placeta de la Sillería, núm. 1

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN OIL

DE
D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barré, Octopía, Cura Lister, Braqueros, Termómetros, Dosímetros. Especificos nacionales y extranjeros. Agencias accionales. Drogas. Fintiras preparadas. Carmes. Hiponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalta y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Oil, núm. 10)

TRASPASO

Por tener que ausentarse su dueño, se traspasa el Establecimiento de Bebidas situado en la Plaza de la Mariana, núm. 41. El precio es el de 4.500 pesetas. No se admiten correderos.

LA PRENSA

Compañía Granoladora
Carmen 18, 1.º—Madrid
Teléfono 218

La más céntrica de Madrid.

Se escarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

LOS TIROLESES
Impresora granoladora instalada en Motril
OFICINAS
Romanos, 7 y 9, entresuelo.
Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.
Pídanse tarifas.—Repáranse propagandas.

No más purgas

Supositorios VICTORIA

Á LA-GLICERINA SOLIDIFICADA

Los Supositorios VICTORIA constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedad tan molesta como es el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil. — 2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales. — 3.ª Derrretimiento completo. — 4.ª Acción osmótica y descongestiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación. — 5.ª La tolerancia perfecta del intestino para los Supositorios VICTORIA. Caja para niño, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositario en Granada, Viuda del Dr. Avila, Gran Vía, 31

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas
completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA — SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, núm. 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, núm. 63, frente al Banco de España.

¿REUMÁTICOS?

SI QUEREIS VER DESAPARECER VUESTROS DOLORES, USAD EL

Bálsamo Victoria

que á base de Mesetas, Mentol, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la Farmacia Central de la Victoria. Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrir con una bayeta ó franela para conseguir el efecto inmediato.

PRECIO: DOS PSETAS — DEPOSITARIO EN GRANADA